

95989

7 NOV 1966



95989

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "MUEBLE REDUCIDO PARA JUEGOS
"ELECTRONICOS DE SALON".

A nombre de : DOÑA MERCEDES NIETO GONZALEZ.

Residente en : MADRID, Pradillo, 4.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



95989

- Los juegos electrónicos de salón, tan generalizados en la actualidad en toda clase de locales públicos, exigen un espacio suficientemente grande para su instalación, que en gran cantidad de casos, no es posible destinar en el local que se trate para dichos juegos. Por otra parte, las disposiciones vigentes exigen que en los locales donde se instalen estos aparatos, quede siempre un espacio suficiente para paso y cómodo movimiento del personal que los ocupa. Por todo ello, y dado que estos juegos, necesitan un tablero horizontal donde se juega, y una pantalla vertical en la que se marcan los tantos obtenidos, se ha ideado un mueble, al que se refiere la presente Memoria, en el que se combinan los dos elementos citados, tablero y pantalla de tal forma, que llegan a superponerse en parte, con lo cual, sin disminuir absolutamente nada las dimensiones del tablero de juego, ni las de la pantalla marcadora, se obtiene una reducción en las dimensiones totales del mueble que alcanzan hasta 40 centímetros en longitud, evidente ventaja, puesto que ahorra gran cantidad de espacio, utilizando el mismo juego que cualquier otro mueble.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-



En el nuevo mueble que se cita, esta segunda caja vertical, se ha situado sobre el tablero horizontal, en el último tramo del mismo, dejando bajo ella un vano que permite la observación del tablero de juego completamente y sin obstáculos.

Por otra parte, se han ideado unos apoyos para las manos del jugador, situados a altura conveniente para que este apoyo sea lo más cómodo para el mismo, y en dichos apoyos se han previsto alojamientos para los mandos electrónicos del juego, así como para los correspondientes a la puesta en juego del aparato eliminando salientes del mueble que constituyen estorbos en los lugares en que el mueble queda situado en lugares de paso.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del mueble citado, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptibles de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1, vista en perfil, seccionado longitudinalmente, del mueble.

En la figura 2, vista en alzado de frente.

En la figura 3, perspectiva del mismo.



Según el ejemplo de ejecución representado, el mueble que se preconiza, está constituido por un cuerpo inferior 1 prismático con laterales de bordes inclinados 2, entre los que queda enmarcado el tablero de juego 3 ligeramente inclinado de atrás adelante, como exige esta clase de juegos.

60.- La longitud del cuerpo 1 y la del tablero 3, son similares, sobrepasando la del cuerpo a la del tablero en unos dos centímetros, para dejar un paso 4 entre el testero final y el borde de este lado, para el cableado de los elementos eléctricos.

Sobre la zona final del cuerpo 1, y en ambos laterales se alzan dos caras verticales 5, que en sus extremos superiores sujetan un tablero de cierre superior 6, y a nivel de los bordes 2 laterales, otro tablero travesaño 7, que con el superior forma la caja 8 en donde se han de encerrar los elementos electrónicos de mando de la pantalla marcadora, que se coloca cerrando por la cara anterior este espacio 8.

70.- En el espacio 9 que queda bajo el tablero de juego 3 y el fondo de la caja 1, se introducen los elementos electrónicos correspondientes al tablero.

De esta forma, la caja de la pantalla marcadora, no queda a continuación del testero final del tablero de juego, sino superpuesta sobre éste y sin obstaculizar su visión, toda vez que el tablero travesaño 7 queda elevado y bajo él espacio suficiente para ver la zona final del tablero de juego 3.

80.- En las aristas frontales del cuerpo 1, se han previsto a altura calculada para que queden a nivel de la posición normal de las manos del jugador, unos soportes en escuadra 10, que quedan horizontales, en los cuales existen alojamientos 11 para inclusión de los mandos del juego, así como los de puesta

85.-



en marcha del aparato.

Las ventajas que se obtienen con este nuevo mueble, son indudables, ya que reduce notablemente el volumen sin variar las dimensiones del tablero de juego, lo que facilita el cambio de mueble en todos los actualmente en uso, coloca los mandos en lugar más cómodo que los actuales, ya que quedan sobre superficie horizontal, y en el mismo apoyo de las manos, y en general hace más cómodo todo el empleo del juego por reducción de dimensiones y apoyos a altura más normal.

95.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

REIVINDICACIONES.

100.- 1ª.- Mueble reducido para juegos electrónicos de salón, caracterizado por haberse previsto la colocación de los elementos eléctricos de la pantalla marcadora de tantos, en el interior de una caja situada sobre la zona final del tablero de juego, dejando entre el entrepaño inferior de dicha caja y

105.- la superficie superior de dicho tablero de juego, un espacio suficiente para permitir la visión del mismo, fija dicha caja por laterales verticales solidarios de los laterales de la caja general del juego, con el fin de reducir la longitud total del mueble.

110.- 2ª.- Mueble reducido para juegos electrónicos de salón, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto en las aristas verticales frontales de la caja del mueble, unos apoyos en escuadra, que quedan horizontalmente dispuestos, y a altura normal de las manos del jugador, en los

95989

- 6 -

7 NOV



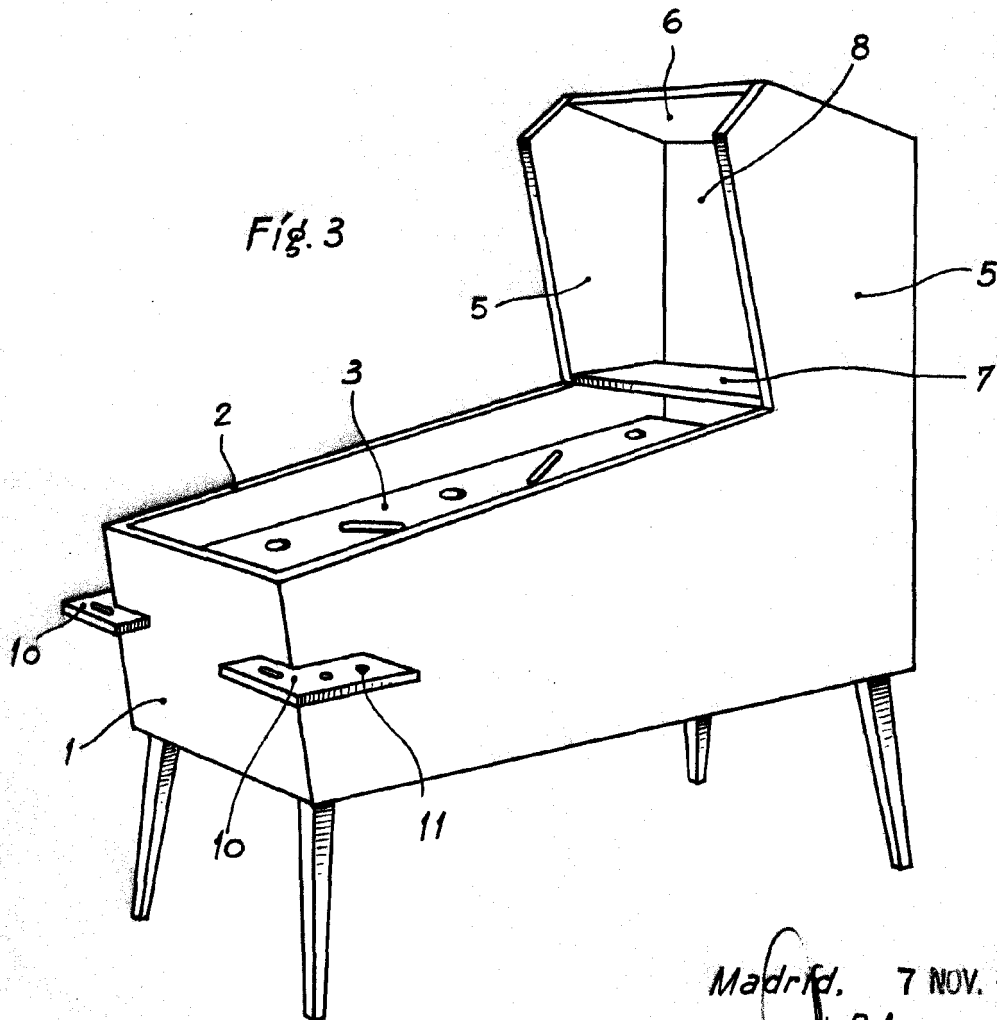
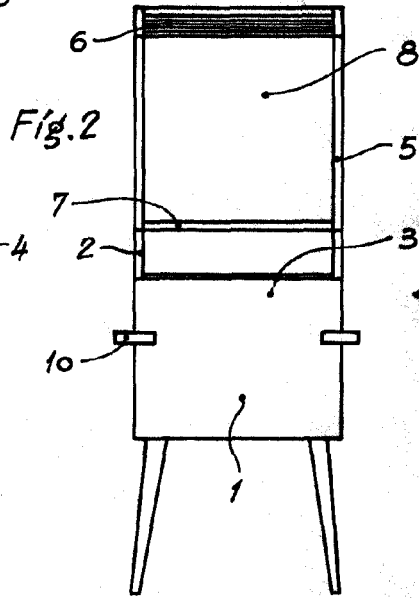
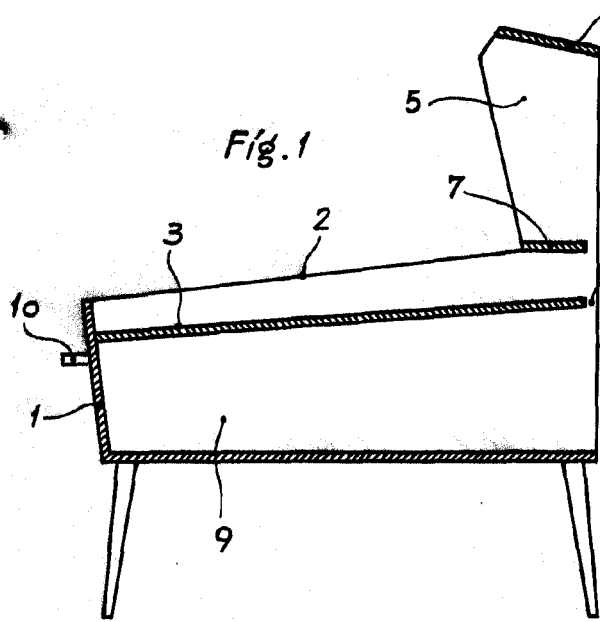
115.- que existen alojamientos para los mandos del juego y de puesta en marcha del aparato, eliminando mandos salientes en las paredes verticales.

3ª.- «MUEBLES REDUCIDO PARA JUEGOS ELECTRONICOS DE SALON».

Madrid, 7 NOV. 1962

MERCEDES NIETO GONZALEZ.

P. A.



Madrid, 7 NOV. 1962
P.A.

Escala variable.

A large, stylized handwritten signature or scribble located at the bottom right of the page.